



USHUAIA, -3 FEB 2000

VISTO: La Resolución de Presidencia Nº 222/99, y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se designa Vocal en Feria al C.P.N. Víctor Hugo Martínez;

Que el mencionado agente hará uso del Receso Anual a partir del día 07 del

corriente mes y año;

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: COMUNICAR, que a partir del día 07 del corriente mes y año el C.P.N. Víctor Hugo Martínez, hará uso del Receso Anual.-

ARTICULO 2: DESIGNAR a cargo de la Vocalía de Auditoría, durante la ausencia de su titular, al C.P.N. Emilio Enrique May.-

ARTICULO 2º: REGISTRAR, notificar a los interesados, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº /3 /2000

NOTIFIOSDO_

To de la Provincia

FFR 2000

P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI Presidente

ribunal de Cuentas de la Provincia

NOTIFICOSO!

TREASURE DE CUENTA DE LA PROVINCIA

-3 FÉR 2000

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"